

INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000030924369

1. FECHA Y HORA: 06/06/2021 00:52:00
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 2 Calle 12 La Dorada

3. PLACA: EPL480

4. MATRICULADO EN: Manizales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 354295

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: fernando quintero sanabria

Dirección: kra 6 13 79

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Puerto Salgar

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10018194997

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 354295

Propietario: FERNANDO QUINTERO SANABRIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RUBEN DARÍO CHACÓN

Placa: 20

Entidad: FISCALIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: PATIOS DORADA

Placa Grúa: MMO154

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcoholemia: 2

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

se retiene licencia de conducción accidente de tránsito a órdenes de fiscalía anexa prueba fisicoclínica de embriaguez grado 2 hecho en la clínica Vita donde fue atendido el. ciudadano.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 10172215

Nombre: PABLO GUARNIZO D N

Dirección: transito

Teléfono: 3126016350



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

Testigo